[illegible]

[illegible]

[illegible]

Sobre la gente

En Vergara a catorze del dicho mes de octubre de mill e quinientos e sesenta e ocho años en la camara del cabildo de la villa se juntaron el dicho alcalde y regidores Martin Perez de Nazbarça y Egiburu y Juan Lopez de Olaçabal diputados y Juan de Moriguorrena y Egiburu de la cofradia de Santa Maria y Martolomé Lopez de Aymendi y Egiburu de la cofradia de Santa Magdalena y Juan de Licarazu y Turiñi diputados de las dichas cofradias y luego dixo al dicho señor alcalde que por quanto Egiburu de la cofradia de Santa Magdalena se quiere ausentar para adelante y tener cargo de la villa

Luego el dicho señor alcalde que su lugar y de su parte tenia por cargo de la dicha villa

Luego el dicho señor alcalde en su lugar y de su parte dixo que por cuanto en el dicho nombre por cada uno de todos la gente que está presente y levantada en el dicho lugar de la villa y por Juan Sanchez de Veznarzino y Pedro de Cavala y por Martin Sanchez de Sauregui y por la dicha villa en su nombre

Y asimismo el dicho señor alcalde en nombre de la villa que dentro en la villa y fuera de la villa por negociar y proveer de bastimentos y de viage y otras cosas necesarias que se necesitaren para la gente que va en el dicho